

**Autopercepción de la violencia en las relaciones de pareja
del alumnado de grado en educación social**
**Self-perception of violence in intimate partner relationships among undergraduate
social education students**
**Auto-percepção da violência nas relações entre parceiros íntimos entre estudantes
de licenciatura em educação social**

Gracia GONZÁLEZ-GIJÓN  <https://orcid.org/0000-0001-9246-167X>
Francisco Javier JIMÉNEZ-RÍOS  <https://orcid.org/0000-0002-0505-904X>
Francisca RUÍZ-GARZÓN  <https://orcid.org/0000-0003-1994-6501>
Andrés SORIANO-DÍAZ  <https://orcid.org/0000-0002-7782-1814>
Universidad de Granada

Fecha de recepción: 09.IV.2024
Fecha de revisión: 25.IV.2024
Fecha de aceptación: 11.V.2024

CONTACTO CON LOS AUTORES

Gracia González Gijón: Dpto. Pedagogía - Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Granada. Campus de Cartuja, s/n 18071 Granada. E-mail: graciag@ugr.es

PALABRAS CLAVE: Violencia; prevención; pareja; percepción; universidad.	RESUMEN: En este estudio se analiza la autopercepción de la violencia sufrida en las relaciones de pareja, presentes y pasadas, a partir de la valoración realizada por estudiantes del Grado de Educación Social en las Universidades Públicas Andaluzas. Se pretende determinar la experimentación objetiva de conductas violentas, que hace el alumnado para comprobar si ésta varía en función del sexo, de la universidad de procedencia y, finalmente, establecer si esa valoración es diferente según la orientación sexual. Mediante la aplicación del cuestionario VIREPA, participaron 904 estudiantes de ambos sexos, de los cuales el 83.4 % eran mujeres y un 15.7 % hombres, con una edad media de 21.6 (DT=0,14). Los resultados muestran una alta incidencia en la autopercepción de violencia sufrida en la pareja en las relaciones pasadas, reconociéndose víctimas de violencia una cuarta parte de participantes; donde los hombres perciben más violencia en la tipología de maltrato emocional, desvalorización personal y el control social y económico, y las mujeres, en maltrato físico y psicológico y abuso sexual. En cuanto a la orientación sexual, los datos indican medias más altas en las parejas heterosexuales en cada uno de los tipos de violencia analizada. Esta investigación despierta el interés de futuros profesionales de la Educación Social como estrategia para mantener un conocimiento exhaustivo de los patrones, los factores de riesgo y los elementos fundamentales que posibiliten la creación de estrategias de intervención que puedan reducir e incluso erradicar el fenómeno.
---	--

<p>KEYWORDS: Violence; prevention; partner; perception; university.</p>	<p>ABSTRACT: This study analyzes the self-perception of violence suffered in intimate partner relationships, present and past, based on the assessment made by students of the degree of social education of Andalusian Public Universities. Specifically, the aim is to determine the objective experience of violent behaviors made by the students to check if it varies according to sex, university of origin and finally, to determine if this assessment is different according to sexual orientation. Through the application of the VIREPA questionnaire, 904 students of both sexes participated, of whom 83.4 % were women and 15.7 % men, with a mean age of 21.6 (SD=0.14). The results show a high incidence of self-perceived partner violence in past relationships, where a quarter of the participants perceived themselves as victims of violence in that relationship and where men perceived more violence in the typology of Emotional Mistreatment, Personal Devaluation and Social and Economic Control and women in Physical and Psychological Mistreatment and Sexual Abuse. Regarding sexual orientation, the data indicate higher averages in heterosexual couples in each of the types of violence analyzed. This research awakens the interest of future Social Education professionals as a strategy to maintain an exhaustive knowledge of the patterns, risk factors and fundamental elements that make possible the creation of intervention strategies that can reduce and even eradicate the phenomenon.</p>
<p>PALAVRAS-CHAVE: Violência; prevenção; parceiro; percepção; universidade.</p>	<p>RESUMO: Este estudo analisa a auto-percepção da violência sofrida nas relações de intimidade, presentes e passadas, a partir da avaliação efectuada pelos estudantes da licenciatura em educação social das Universidades Públicas da Andaluzia. Especificamente, pretende-se determinar a experiência objetiva de comportamentos violentos por parte dos estudantes, para verificar se esta varia em função do sexo, da universidade de origem e, por último, determinar se esta avaliação é diferente em função da orientação sexual. Utilizando o questionário VIREPA, participaram 904 estudantes de ambos os sexos, dos quais 83,4 % eram do sexo feminino e 15,7 % do sexo masculino, com uma média de idades de 21,6 anos (DP= 0,14). Os resultados mostram uma elevada incidência de auto-percepção de violência por parte do parceiro em relações passadas, em que um quarto dos participantes se percepcionou como vítima de violência nessa relação e em que os homens percepcionaram mais violência na tipologia de Maus Tratos Emocionais, Desvalorização Pessoal e Controlo Social e Económico e as mulheres em Maus Tratos Físicos e Psicológicos e Abuso Sexual. No que respeita à orientação sexual, os dados indicam médias mais elevadas para os casais heterossexuais em cada um dos tipos de violência analisados. Esta investigação desperta o interesse dos futuros profissionais de Educação Social como estratégia para manter um conhecimento exaustivo dos padrões, factores de risco e elementos fundamentais que permitam criar estratégias de intervenção que possam reduzir e até erradicar o fenómeno.</p>

Introducción

La violencia de género y, más concretamente, la violencia en las relaciones de pareja es un problema que afecta gravemente a las personas, a su entorno y a la sociedad en su conjunto. Actualmente, tiene una creciente incidencia y causa lesiones físicas, psicológicas e incluso la muerte, tiene su origen en las relaciones de poder desiguales que se establecen en la pareja. En la mayoría de los casos, la violencia se ejerce por los hombres contra las mujeres, lo que se denomina violencia de género. No obstante, el fenómeno es más amplio y abarcativo, por lo que para poder afrontarlo con garantía es necesario un conocimiento de este en profundidad, y en todas sus dimensiones (Soriano, 2011). Por ello, asumir únicamente la heterosexualidad y la unidireccionalidad del maltrato en los miembros de una pareja, implica numerosas dificultades para el análisis de la violencia en parejas del mismo sexo (Wincentak et al., 2017). Esta situación se debe a la influencia heterocentrista y heteronormativa que,

en ocasiones, minimiza o silencia este fenómeno social a través de estereotipos de género (Cantera y Gamero, 2007).

La *violencia en las relaciones de pareja* se refiere a las formas de malos tratos que, ejercidas tanto por hombres como por mujeres, persiguen la consecución de una situación de conformidad y control sobre uno de sus miembros. Son múltiples los estudios que señalan la bidireccionalidad de la violencia en las relaciones de pareja (Garrido Antón et al., 2020; Pérez-Ruiz et al., 2020), incidiendo en que la violencia que se produce en las parejas jóvenes es un hecho significativo y repetitivo (Hernández et al., 2018). Así lo corrobora el informe del Instituto Nacional de la Juventud “La violencia de género en los jóvenes” realizado por el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 (Pérez, 2019) al afirmar que la violencia en el noviazgo se desarrolla dentro de las relaciones afectivas, que se mantienen entre la población más joven, donde el comportamiento abusivo no es exclusivo del sexo masculino, sino que se desarrolla de manera bidireccional (Ybarra

et al., 2019; Paíno et al., 2020; González-Gijón y Soriano Díaz, 2021).

La última Encuesta europea sobre violencia de género (2022), señala que el 28.7 % de mujeres españolas (4,8 millones de mujeres) de entre 16 y 74 años han sido víctimas de violencia en sus relaciones de pareja actual o pasadas. De todas ellas, el 6,7 % ha sufrido violencia sexual, el 12.7 % ha sido objeto de violencia física y el 27.8 % ha padecido violencia psicológica. La prevalencia estimada de las mujeres que refieren haber sufrido situaciones de violencia, según el grupo de edad, varía entre el 38.4 % entre 18 y 29 años y el 19 % entre 65 y 74. La Agenda 2030 expone que, en Europa, las mujeres jóvenes son objeto de más violencia, por parte de sus parejas, que aquéllas de más edad, evidenciando una mayor victimización en estas mujeres (Rubio et al., 2017; Garthe et al., 2017; Delgado, 2017; Zych et al., 2021; Duval et al., 2020).

Se deduce de estos datos una alta incidencia en mujeres jóvenes, así como que la autopercepción de la violencia, en la pareja, disminuye según aumenta la edad. Esto va en la línea de algunas investigaciones realizadas, donde se viene mostrando un bajo nivel de autopercepción de comportamientos violentos en la pareja (López-Cepero et al., 2015; Pérez-Castejón et al., 2021). Igualmente, Rodríguez-Franco et al. (2012) señalan un porcentaje de mujeres sin autopercepción de la violencia sufrida de entre un 34 % y un 71 %. La autopercepción de la violencia en las relaciones de pareja es un factor básico para la búsqueda de ayuda por parte de victimarios, para la detección de situaciones de malos tratos, a la vez que constituye el punto de partida para activar los recursos existentes en orden a poner en marcha medidas dirigidas a mujeres y hombres.

Justificación y objetivos

La detección y prevención de la violencia de género en la pareja es responsabilidad de toda la sociedad, pero especialmente de profesionales que, como en nuestro caso, estamos encargados de formar a quienes en el futuro ejercerán profesionalmente la educación, que actúen también como modelos de transmisión de valores para su alumnado, por ello deben ser conscientes de la importancia de su papel. En general, carecen de conocimientos específicos acerca de cómo se produce el sexismo e ignoran cómo sus propias acciones pueden reproducirse en contextos formales y no formales de educación. Por ello, su currículum formativo debería dedicar un espacio para el conocimiento y la reflexión sobre las violencias en la pareja y fuera de ella y, en este

sentido, posibilitar la toma de conciencia sobre de la importancia de sus propios actos como profesionales de la educación respecto del colectivo juvenil.

Para llevar a cabo nuestro estudio hemos utilizado indicadores de malos tratos físicos, psicológicos (abuso económico, aislamiento social, desvalorización personal, control personal, abandono psicológico, desvalorización ideológica y maltrato por rol de género) y, por último, abusos sexuales.

Sabemos que, en la práctica, todas estas formas de violencia suelen aparecer asociadas y, a veces, se confunden y ocultan en los mismos comportamientos, independientemente de que cada una de ellas presente distintos niveles de gravedad. Por ello, el instrumento de recogida de datos que hemos utilizado separa, en sus distintos tipos, las violencias para poder detectar claramente su presencia y simplificar su evaluación. Además, indaga directamente sobre comportamientos objetivos, a través de la descripción de situaciones concretas, sin etiquetarlas como violencia, para obtener respuestas descriptivas, que nos permitirán posteriormente caracterizarlas como malos tratos. A partir de estas respuestas hemos identificado diferentes formas de violencia, sean quienes participan conscientes de ello, o no, y la frecuencia de las acciones de malos tratos y el tiempo en que se produjeron (presente o pasado).

Partimos de la hipótesis de que si, el alumnado universitario conoce y reflexiona sobre la prevalencia y caracterización de la violencia de género en las relaciones de pareja, así como las variables, que tanto en víctimas como en agresores o agresoras, puedan asociarse a dicha violencia, disminuirán los malos tratos y serán capaces de educar en valores basados en el respeto, la tolerancia y la igualdad. Las intervenciones para asegurar la igualdad y prevenir la violencia de género deben partir del conocimiento previo de las opiniones, creencias y valores interiorizados por la juventud en torno a la posición en la sociedad de los hombres y las mujeres.

Teniendo en cuenta lo hasta aquí expuesto, surge el presente trabajo que intenta dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿Es capaz el alumnado de percibir algún tipo de violencia que pueda darse en su relación de pareja?, ¿es diferente esta percepción si son hombres o mujeres?, ¿Pueden existir diferencias en relación con las parejas heterosexuales y homosexuales?, ¿Son capaces de percibir que están siendo víctimas de maltrato actualmente o que lo fueron en el pasado?

El objetivo principal de este estudio fue obtener una visión general de la autopercepción de la violencia en las parejas de jóvenes, a partir de la

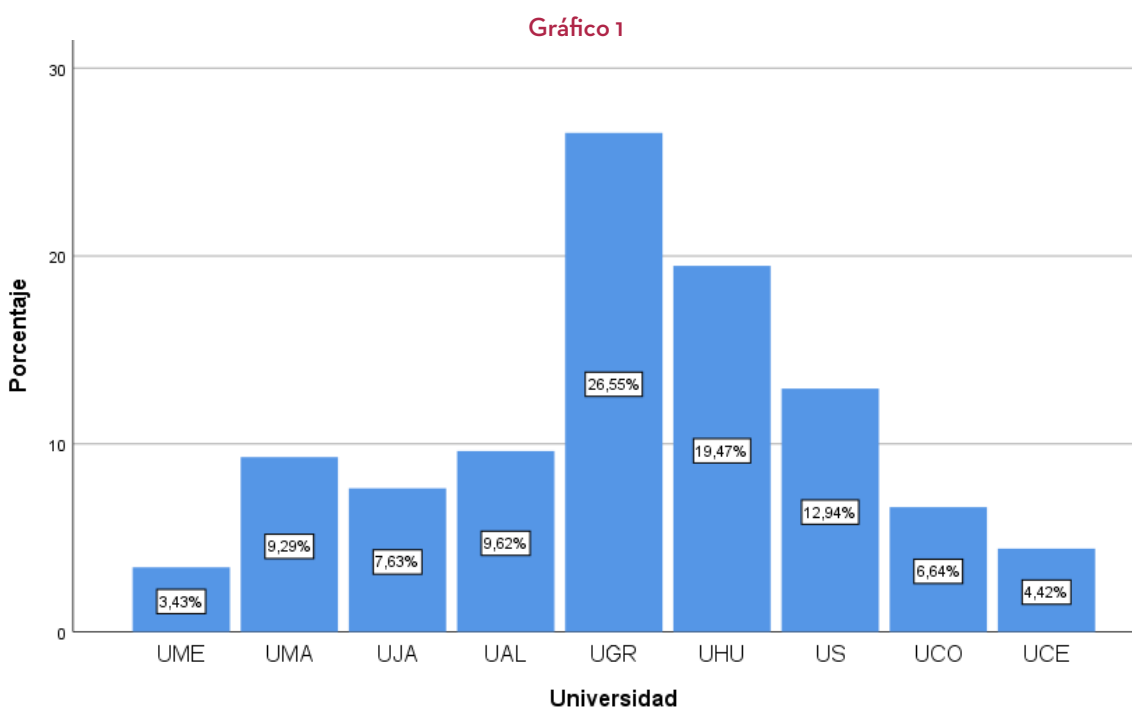
valoración de un grupo de estudiantes del Grado de Educación Social de las Universidades Andaluzas. Como objetivos específicos, nos planteamos los siguientes: determinar la autovaloración que hacen estudiantes universitarios de esta violencia en sus propias parejas en relaciones pasadas o actuales y, analizar si esa valoración es diferente en función del sexo, la orientación sexual y la universidad andaluza de procedencia.

1. Metodología

Para llevar a cabo este estudio, se realizó una investigación de tipo cuantitativa exploratoria, descriptiva y comparativa. En concreto, se empleó una metodología cuantitativa, mediante un diseño descriptivo y transversal, a través de la técnica de encuesta y como instrumento el cuestionario (Bisquerra, 2004).

Participantes

Se tomó como población al alumnado de Grado de Educación Social de todas la Facultades de Educación de Andalucía, Ceuta y Melilla donde se imparte esta titulación. A partir de un muestreo probabilístico por conglomerados, se determinó una muestra productora de datos de 904 estudiantes, de 7 provincias andaluzas más las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. En el Gráfico 1 puede observarse la distribución de la muestra por universidades. Entre quienes participan encontramos que un 83.4 % (n=754) son mujeres, un 15.7 % (n=142) hombres y el,9 % (n=8) no responde. Con respecto a la edad, un 42.6 % (n=385) tienen menos de 21 años, entre 21 y 24 un 46.2 % (n=418) y más de 24 un 10.1 % (n=91), el 1.1 % (n=10) no responde, con una edad media de 21.6 (DT= .14).



Nota: Las universidades se abrevian de la siguiente forma: UME: Universidad de Granada/Campus Melilla; UMA: Universidad de Málaga; UJA: Universidad de Jaén; UAL: Universidad de Almería, UGR: Universidad de Granada; UHU: Universidad de Huelva; US: Universidad de Sevilla; UCO: Universidad de Córdoba; UCE: Universidad de Granada/Campus Ceuta.

Instrumento y proceso de recogida de datos

El instrumento utilizado en este estudio fue el cuestionario de violencia en las relaciones de parejas jóvenes (VIREPA), de González-Gijón y Soriano (2021).

Este cuestionario consta de dos partes, que analizan por un lado, las variables sociodemográficas divididas en factores demográficos, datos sobre la pareja y autopercepción del maltrato y, el resto

de variables, 20 en total, que miden los tipos de maltrato que se pueden dar en las relaciones de pareja, y que se agrupan en 5 dimensiones: Maltrato Emocional, Maltrato Físico y Psicológico, Desvalorización personal, Control Social y Económico y Abuso sexual. Las dimensiones según González-Gijón y Soriano (2021) se definen como sigue:

1. *Maltrato Emocional (ME)*: Esta dimensión, está compuesta por 4 ítems, que permite

evaluar el abandono psicológico que supone la ausencia de atención a las necesidades afectivas y a los estados de ánimo de la persona, así como la forma de maltrato que se ejerce a través de las formas despreciativas, que tratan de convencer del escaso valor individual y social de la otra persona de la pareja.

2. *Maltrato Físico y Psicológico (MFP)*: compuesta por 5 ítems, que nos permite detectar el maltrato físico definido como cualquier acción u omisión, no accidental, que provoque daño físico en la persona o la coloque en riesgo de padecerlo; el maltrato psicológico definido como cualquier comportamiento que produce desvalorización, sufrimiento o daño psicológico y, el Síndrome de Münchhausen que se produce en aquellas situaciones en las que se fabrican o inducen síntomas y/o patologías ficticias, las cuales son generadas de forma activa por la pareja.
3. *Desvalorización Personal (DP)*: Esta dimensión quedó constituida por un total de 4 ítems. Con esta forma de maltrato se intenta desvalorizar las creencias religiosas y los valores ideológicos de la persona a la vez que se enfatizan los roles y estereotipos asignados en función del género.
4. *Control Social y Económico (CSE)*: Esta dimensión quedó constituida por un total de 5 ítems y permite identificar el control social que consiste en la vigilancia, trabas y prohibiciones que se ponen en práctica con objeto de dificultar o impedir las relaciones interpersonales de un miembro de la pareja, al igual que el control o abuso económico que se entiende como la utilización, sin consentimiento y de forma abusiva, de los bienes materiales de la otra persona.
5. *Abuso Sexual (AS)*: Esta dimensión quedó constituida por un total de 2 ítems, que permiten identificar la existencia de comportamientos abusivos de carácter sexual realizados, desde una posición de poder, sin consentimiento y en contra de la voluntad de la pareja, así como la puesta en práctica de conductas sexuales, que son sentidas por la otra persona como degradantes y humillantes para su dignidad (pp. 7-8).

La valoración del cuestionario se realiza a través de una escala tipo Likert de cinco opciones de respuesta (1 Nunca, 2 Alguna vez (1 a 2), 3 Muchas veces (3 a 5), 4 Casi siempre (6 ó más) y 5 Siempre).

La fiabilidad del instrumento presentó un coeficiente Alpha, tanto general ($\alpha = .937$), como en las cinco dimensiones, con valores superiores a,700. El coeficiente Omega, también aporta una alta fiabilidad en el valor total ($\omega = .908$) y en cada uno de los factores, superando el,826. Los dos índices otorgan al instrumento una alta consistencia interna (González-Gijón y Soriano, 2021).

Para la recopilación de información, se respetaron las premisas éticas de la Declaración de Helsinki (2008) y se garantizó la confidencialidad de los datos conforme a la Ley Orgánica Ley Orgánica 7/2021, de 26 de mayo, que establece la protección de datos personales tratados para fines de prevención, detección, investigación y enjuiciamiento de infracciones penales y de ejecución de sanciones penales. Asimismo, se garantizó el anonimato de todos y todas las participantes.

Para llevar a cabo este proceso, se preparó el instrumento para ser administrado de forma presencial en cada grupo seleccionado en el proceso de muestreo, durante el curso académico 2022-2023.

Análisis de datos

En primer lugar, se realizó un análisis descriptivo (media y desviación típica) de los ítems de las dimensiones. En segundo lugar, y para comprobar la existencia de diferencias en la valoración de los ítems que integran dichas dimensiones entre los y las participantes, se comprobó el cumplimiento del supuesto de normalidad mediante la prueba de Kolmogorov-Smirnov. Como resultado de su aplicación, se rechazó la hipótesis nula (H_0) de normalidad ($p < .001$). Tomando como base dicha prueba confirmatoria se emplearon pruebas no paramétricas para comprobar si existen diferencias estadísticamente significativas en relación con el sexo, con la orientación sexual y con la universidad de procedencia, en cada una de las tipologías de violencia analizadas. Concretamente, se emplearon la Prueba H de Kruskal Wallis y la Prueba U de Mann-Whitney para comprobar la existencia de diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de participantes en la valoración a los tipos de violencia. Para el tratamiento de los datos se utilizó el programa IBM SPSS Statistic, en su versión 27.0.

2. Resultados

A continuación, se presentan los resultados, a partir de los cuales se dan respuesta a los objetivos del estudio. Comenzaremos describiendo las variables sociodemográficas relacionadas con la relación

mantenida (orientación sexual y convivencia con la pareja). A partir de los datos obtenidos, identificamos que el 83,8 % (n=758) de participantes mantenían o mantienen relaciones heterosexuales, mientras que el 16,2 % (n=146) conservaban o conservan relaciones homosexuales. Además, sólo el 19,9 % (n=180) convivía o había convivido con la pareja descrita en sus repuestas.

Cuando se les preguntó por su autopercepción del maltrato, el 97,9 % (n=885) afirmaron que no se

sentían maltratados en su relación actual, mientras que el,3 % (n=3) reconocieron recibir maltrato actualmente. En cuanto a las relaciones pasadas, el 73,1 % (n=661) afirmó no sentirse maltratado, mientras que el 24,9 % (n=225) reconoció haber sufrido malos tratos en una relación pasada. Es decir, casi la cuarta parte de quienes se referían a una relación anterior (24,9 %), se autoperciben como víctimas de violencia en la pareja en esa relación (Tabla 1).

Tabla 1: Autopercepción del maltrato en una relación actual o pasada				
	Actual (n=888)		Pasada (n=886)	
	F	%	F	%
No	885	97,9	661	73,1
Si	3	,3	225	24,9
Perdidos sistema	16	1,8	18	2

En relación a los tipos de violencia sufrida según el sexo, podemos comprobar que, con respecto a la relación actual, los hombres afirman no recibir violencia, sin embargo los datos en las mujeres ofrecen una tendencia más alta a la victimización, con puntuaciones medias que van

desde 2 a 1.17 (Tabla 2), datos que preocupan y evidencian una tendencia a la violencia de género en parejas jóvenes. Concretamente, afirman haber sufrido alguna vez (1 o 2 veces), *maltrato físico y psicológico*.

Tabla 2: Autopercepción del maltrato en una relación actual por sexo				
	Sexo			
	Hombre		Mujer	
	¿Crees que estás siendo maltratada/o en la actualidad?		¿Crees que estás siendo maltratada/o en la actualidad?	
	No	Si	No	Si
	Media	Media	Media	Media
Maltrato Emocional (ME)	1.50	.	1.53	1.83
Maltrato Físico y Psicológico (MFP)	1.26	.	1.29	2.00
Desvalorización personal (DP)	1.21	.	1.24	1.42
Control Social y Económico (CSE)	1.28	.	1.24	1.27
Abuso sexual (AS)	1.09	.	1.18	1.17

En relación con los tipos de violencia sufrida en una relación pasada según el sexo, comprobamos que los hombres afirman percibir más violencia en la tipología de *maltrato emocional* (M=2.37), *desvalorización personal* (M=1.64) y *control social y económico* (M=1.81). Sin embargo, los

datos obtenidos sobre las mujeres, con respecto a una relación pasada, presenta medias más altas en *maltrato físico y psicológico* (M=1.88) y *abuso sexual* (M=1.53), y una tendencia mayor a la victimización en el resto de las tipologías de violencias (ver Tabla 3).

Tabla 3: Autopercepción del maltrato en la relación pasada por sexo				
Sexo				
	Hombre		Mujer	
	¿Crees que estás siendo maltratada/o en el pasado?		¿Crees que estás siendo maltratada/o en el pasado?	
	No	Si	No	Si
	Media	Media	Media	Media
Maltrato Emocional (ME)	1,30	2,37	1,27	2,24
Maltrato Físico y Psicológico (MFP)	1,15	1,77	1,07	1,88
Desvalorización personal (DP)	1,11	1,64	1,12	1,58
Control Social y Económico (CSE)	1,15	1,81	1,08	1,67
Abuso sexual (AS)	1,04	1,33	1,06	1,53

En general, aunque los resultados obtenidos indican una tendencia baja-muy baja a la victimización, las puntuaciones medias obtenidas para las dimensiones relacionadas con los distintos tipos de violencia analizadas, en función del sexo y la orientación sexual, revelan que las medias más altas corresponden al *maltrato emocional*, seguido del *control social y económico* y del *maltrato físico y psicológico*. El tipo de violencia menos experimentado fue el *abuso sexual*, seguido de cerca por la *desvalorización personal*.

Por otro lado, en cuanto al análisis de las diferencias en los tipos de violencia según el sexo,

realizado mediante la prueba U de Mann-Whitney para dos muestras independientes cuando el valor p es significativo ($p < .05$), podemos aceptar, con un 95 % de confianza, que no existen diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres, sin embargo, las puntuaciones medias indican que las mujeres han sufrido, en general, más violencias que los hombres a excepción de la violencia relacionada con el *control social y económico* que presenta una media superior ($M = 1.28$) en hombres (Tabla 4).

Tabla 4: Tipos de maltrato sufrido según el sexo						
Tipos de violencia	Hombres (N=142)		Mujeres (N=754)			
	M	DT	M	DT	U	p
Maltrato Emocional (ME)	1.49	.76	1.53	.85	51577.000	.818
Maltrato Físico y Psicológico (MFP)	1.26	.49	1.29	.64	49978.500	.291
Desvalorización Personal (DP)	1.20	.49	1.24	.56	51395.500	.695
Control Social y Económico CSE)	1.28	.50	1.23	.52	48008.000	.080
Abuso Sexual (AS)	1.09	.29	1.18	.54	49380.500	.103

En cuanto a la orientación sexual, los datos indican medias más altas en las parejas heterosexuales en cada uno de los tipos de violencia analizada. Podemos afirmar que existen diferencias estadísticamente significativas en relación con

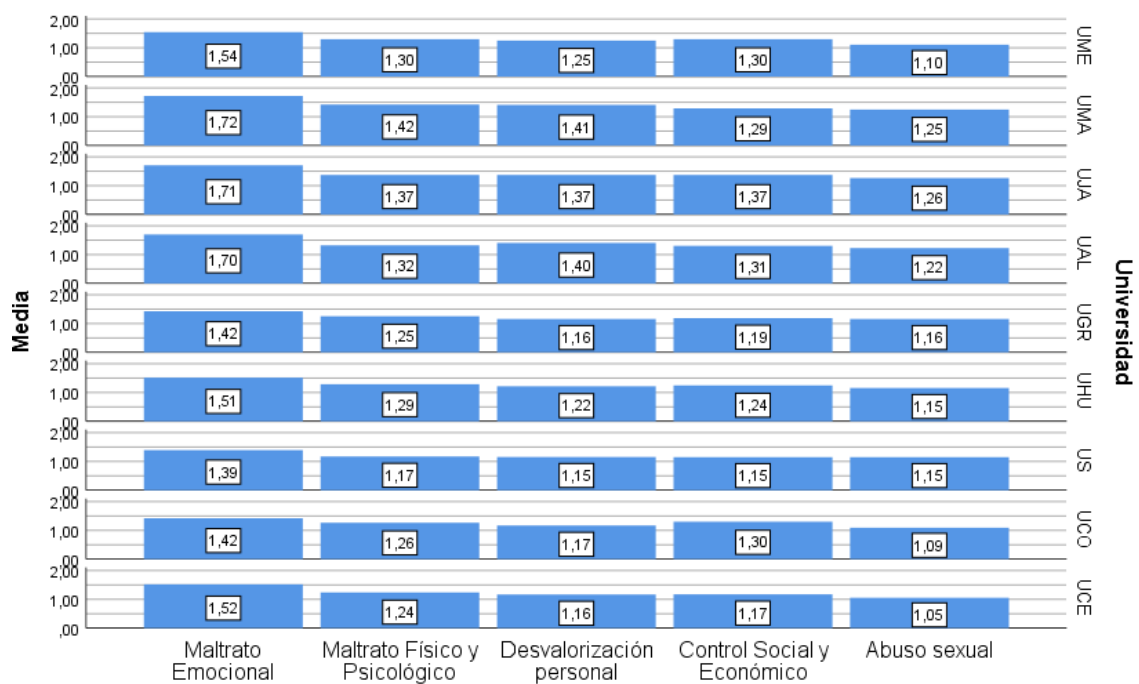
el *maltrato emocional* y con la *desvalorización personal* en las parejas heterosexuales, que presentan medias más altas en relación con estos tipos de violencia.

Tabla 5: Tipos de maltrato sufrido según la Orientación sexual

Tipos de violencia	Heterosexual (N=758)		Homosexual (N=146)			p
	M	DT	M	DT	U	
Maltrato Emocional (ME)	1.54	.84	1.47	.85	44738.500	.030
Maltrato Físico y Psicológico (MFP)	1.30	.64	1.24	.51	50365.000	.925
Desvalorización personal (DP)	1.25	.56	1.17	.49	44954.500	.012
Control Social y Económico (CSE)	1.25	.53	1.20	.46	48435.000	.373
Abuso Sexual (AS)	1.18	.53	1.11	.34	48306.500	.180

Con respecto a la violencia sufrida según la universidad de procedencia, todos los tipos de violencia analizados (ME, MFP, DP, CSE y AS), se dan

con mayor prevalencia en las en las universidades de Málaga, Jaén y Almería (Gráfico 2).



Con respecto a los datos obtenidos mediante la prueba H de Kruskal-Wallis, podemos afirmar que existen diferencias estadísticamente significativas entre, al menos, dos de las universidades

analizadas en nuestro estudio en relación con la tipología de *desvalorización personal* y *control social y económico* (Tabla 6).

Tabla 6: Tipos de maltrato sufrido por universidad de procedencia

Tipos de violencia	H de Kruskal-Wallis	gl	Sig. asintótica
Maltrato Emocional (ME)	19.027	8	.015
Maltrato Físico y Psicológico (MFP)	14.795	8	.063
Desvalorización Personal (DP)	26.222	8	.001
Control Social y Económico (CSE)	17.134	8	.029
Abuso Sexual (AS)	4.947	8	.763
Variable de agrupación: Universidad			

3. Discusión y conclusiones

La violencia en las parejas jóvenes se ha identificado tradicionalmente en contextos formales como el matrimonio o las relaciones comprometidas y monógamas. Sin embargo, en la actualidad, diversas investigaciones han sugerido que este tipo de violencia es un problema significativo entre adultos, individuos jóvenes e individuos solteros (Duval *et al.*, 2020). En el contexto internacional, los estudios sobre violencia en la pareja en universitarios o universitarias, en su mayoría cuantitativos, predominan los que analizan las percepciones y las actitudes que, sobre este fenómeno, desarrollan la juventud (Esquivel-Santoveña *et al.*, 2020; Kelmendi y Baumgartner, 2017; Li *et al.*, 2017; Paramo y Arrigoni, 2018; Spencer *et al.*, 2017; Wilson y Smirles, 2020; Peña *et al.*, 2019; Osuna-Rodríguez *et al.*, 2020; Pérez-Ruiz, *et al.*, 2020, entre otros). La intención de investigar sobre percepciones y actitudes frente a la violencia de pareja es identificar a los predictores de las conductas violentas y abordarlas desde la prevención. Por tanto, la formación se convierte en una herramienta clave para la acción socioeducativa.

El objetivo de esta investigación fue analizar la autopercepción de la violencia en las relaciones de pareja actuales o pasadas entre el alumnado del Grado en Educación Social en la Universidades andaluzas (incluyendo Ceuta y Melilla), en relación con el sexo, la orientación sexual y la universidad andaluza de procedencia. Con ello, se pretende examinar las implicaciones en su formación y diseñar propuestas educativas para quienes se dediquen a la educación social. Al analizar la violencia, en la muestra seleccionada, se identificó que la mayoría, en una relación heterosexual (n=758), afirmó que no se sentían maltratados en su relación actual (n=885). En cuanto a las relaciones pasadas, un cuarto de los participantes (n=225), reconoció haber sufrido malos tratos. Estos datos muestran una alta incidencia en la autopercepción de violencia en la pareja en esa relación que podría ser psicológica, física y/o sexual o todas a la vez.

Respecto a las diferencias encontradas entre hombres y mujeres, se identificó que los promedios más altos, como hemos mencionado, correspondían a la autopercepción de la violencia en las relaciones pasadas y, en concreto, los hombres percibían más violencia en la tipología de *maltrato emocional, desvalorización personal y control social y económico*. Sin embargo, los datos obtenidos sobre las mujeres presentan una incidencia mayor en el *maltrato físico y psicológico y abuso sexual*, así como una

tendencia más alta a la victimización en el resto de las tipologías de violencias. Esto coincide con la revisión sistemática de Rubio-Garay *et al.* (2017), con estudios llevado a cabo en diferentes países, donde halló una gran variabilidad entre la presencia de las diferentes formas de violencia, siendo la de tipo psicológica la que presentó mayor prevalencia, en comparación con la violencia física y sexual (Rojas-Solís y Romero-Méndez, 2022).

En general, la tendencia en la percepción del maltrato es baja-muy baja a la victimización, en los distintos tipos de violencia analizados en función del sexo y la orientación sexual, pudiendo afirmar que no existen diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres. Sin embargo, las puntuaciones medias indican que las mujeres han sufrido, en general, más violencias que los hombres a excepción de la violencia relacionada con el *control social y económico*, tal y como ocurre en otros estudios (González-Gijón *et al.*, 2023). Estos resultados nos permiten ver el fenómeno de la violencia alejada de los perfiles convencionales de mujeres víctimas y hombres victimarios (Rojas-Solís y Romero-Méndez, 2022), y nos lleva a considerar la posibilidad de que ambos miembros de la pareja puedan asumir los roles de víctimas y causantes, sin olvidar el grave problema de la violencia de género y las consecuencias que ésta tiene.

Encuanto a la orientación sexual, los datos indican medias más altas en la violencia percibida y sufrida en las parejas heterosexuales, en cada uno de los tipos de violencia analizada, existiendo diferencias estadísticamente significativas en relación con el *maltrato emocional y la desvalorización personal* en las parejas heterosexuales. Esto no indica que las parejas homosexuales no hayan sufrido violencia en algún momento de sus relaciones de pareja, pero en promedios menores, siendo la más sufrida el Maltrato Emocional. Estos resultados coinciden con lo hallado por diversos autores (Alegría y Rodríguez, 2015; Tucker *et al.*, 2004), quienes, teniendo en cuenta la violencia que experimentan las parejas heterosexuales, sugieren que la dinámica de la violencia es bidireccional, es decir hombres y mujeres son víctimas y causantes de violencia en sus relaciones de pareja (Romero-Méndez *et al.*, 2020).

Con respecto a la violencia sufrida, según la universidad de procedencia, todos los tipos de violencia analizados presentan una mayor prevalencia percibida por los y las participantes en las universidades de Málaga, Jaén y Almería, pudiendo afirmar, que existen diferencias entre al menos, dos de las universidades analizadas en nuestro estudio, respecto a la *desvalorización personal y control social y económico*.

Los resultados de esta investigación indican que existe una percepción de la violencia sufrida de carácter bidireccional, como han señalado diversos estudios (Hernando-Gómez *et al.*, 2016; Ocampo-Álvarez *et al.*, 2018), basada en conductas violentas, la cual sugiere que hombres y mujeres pueden asumir los roles de víctimas y causantes (Alba *et al.*, 2015; Alegría y Rodríguez, 2015), aunque prevalece la sufrida por la mujer. Esto supone que la violencia de pareja entre jóvenes es un problema que genera inquietud social debido a la asociación que existe con la violencia de género y sus graves consecuencias. Aunque en esta investigación se observan bajas tasas de prevalencia, asociadas a relaciones pasadas, este tema despierta el interés de profesionales, como los y las futuros/as profesionales de la Educación Social, como estrategia para mantener un conocimiento exhaustivo de los patrones, los factores de riesgo y los elementos fundamentales que posibiliten la creación de estrategias de intervención que puedan reducir e incluso erradicar el fenómeno.

Como hallazgo positivo, en el presente estudio, hemos identificado que la mayoría de las y los participantes (n=885), indicaron estar dentro

de una relación de pareja actual sin violencia y quienes la autopercebieron, se refieren a relaciones pasadas, detectando de manera consciente dicha violencia en alguna de las tipologías utilizadas en este trabajo.

Como en otros estudios, en el nuestro también observamos limitaciones que son importantes señalar. La comprensión del fenómeno se limita a los datos obtenidos desde un enfoque cuantitativo y aunque se ha empleado un muestreo probabilístico, que nos permite poder generalizar los resultados, somos conscientes de que la muestra es muy homogénea al ser seleccionada en una región concreta de España, y en un mismo grado universitario. Queremos destacar uno de los hallazgos de la investigación que sitúa a las universidades de Málaga, Jaén y Almería con mayor prevalencia percibida por quienes han participado en relación con la *desvalorización personal y control social y económico*, datos que merecen un estudio futuro complementario para analizar las causas de estas diferencias. Un enfoque mixto, empleando técnicas como el grupo de discusión, nos hubiera aportado una mayor profundización e interpretación del fenómeno estudiado.

Contribuciones (taxonomía CRediT)

Contribuciones	Autores
Concepción y diseño del trabajo	Autora 1, Autora 2, Autor 3 y Autor 4
Búsqueda documental	Autora 2, Autor 3 y Autor 4
Recogida de datos	Autora 2 y Autor 3
Análisis e interpretación crítica de datos	Autora 1 y Autora 2
Revisión y aprobación de versiones	Autora 1 y Autor 4

Financiación

Este artículo es resultado del proyecto de investigación I+D denominado “Violencia en las relaciones de pareja del alumnado de Grado en Educación Social en Andalucía, Ceuta y Melilla. Estudio y propuestas para la prevención y formación en valores”, financiado por: Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2020 / Proyecto (B-SEJ-266-UGR20).

Declaración de conflicto de intereses

Las autoras y los autores declaran que no existe ningún conflicto de intereses.

Referencias bibliográficas

- Alba, J. L., Navarro, L. y López, M. J. (2015). La violencia de pareja entre adolescentes: Revisión de los programas preventivos actuales y propuesta de intervención. *Misión Jurídica*, 9, 69-86. <https://doi.org/10.25058/1794600X.98>
- Alegria, M. y Rodríguez, A. (2015). Violencia en el noviazgo: Perpetración, victimización y violencia mutua. Una revisión. *Actualidades en Psicología*, 29(118), 57-72. <https://doi.org/10.15517/ap.v29i118.16008>
- Asociación Médica Mundial AMM. (2008). *Declaración de Helsinki*. <https://www.wma.net/es/polices-post/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos/>
- Bizquera, R. (Coord.) (2004). *Metodología de la Investigación Educativa*. La Muralla.
- Cantera, L., Gamero, V. (2007). La violencia en la pareja a la luz de los estereotipos de género. *Psico*, 38(3), 233-237.
- Delgado Meza, J.A. (2017). Violencia en las relaciones de noviazgo: una revisión de estudios cualitativos. *Apuntes de Psicología*, 35(3), 179-186.
- Duval, A., Lanning, B. A. y Patterson, M. S. (2020). A Systematic Review of Dating Violence Risk Factors Among Undergraduate College Students. *Trauma, violence & abuse*, 21(3), 567-585. <https://doi.org/10.1177/1524838018782207>
- Esquivel-Santoveña, E. E., Rodríguez, R. y Nemesio Castillo, N. (2020). Physical intimate partner violence and controlling behavior in mexican university students and their attitudes toward social limits. *Journal of Interpersonal Violence*, 35(1-2), 403-425. <https://doi.org/10.1177/0886260516681879>
- Garrido-Antón, M. J.; Arribas-Rey, A; De Miguel, J. M. y García-Collantes, A. (2020). Violencia en las relaciones de pareja jóvenes: Prevalencia, victimización, perpetración y bidireccionalidad. *Logos Ciencia y Tecnología*. vol.12, 2, 8-19. <https://doi.org/10.22335/rlct.v12i2.1168>
- Garthe, R.C., Sullivan, T.N. y McDaniel, M.A. (2017). Una revisión metaanalítica de los factores de riesgo de los pares y la violencia en el noviazgo entre adolescentes. *Psicología de la Violencia*, 7(1), 45-57. <https://doi.org/10.1037/vio0000040>
- González-Gijón G., Jiménez-Rios FJ., Martínez-Heredia N. y Soriano Díaz A. (2023) Study on the types of abuse in young couples as a function of sex. *Frontiers in Psychology*, 14, 1166834. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2023.1166834>
- González-Gijón, G. y Soriano-Díaz, A. (2021). Análisis psicométrico de una escala para la detección de la violencia en las relaciones de pareja en jóvenes. *RELIEVE*, 27(1), 1-17. <http://doi.org/10.30827/relieve.v27i1.21060>
- Hernando-Gómez, A., Maraver-López, P., y Pazos-Gómez, M. (2016). Experiencias positivas y negativas en relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes. *Revista de psicología*, 25(2), 1-19. <http://dx.doi.org/10.5354/0719-0581.2016.44745>
- Kelmendi, K. y Baumgartner, F. (2017). Exploring violence socialization and approval of intimate partner violence among University Students in Kosovo. *Journal of Interpersonal Violence*, 35(5-6), 1081-1107. <https://doi.org/10.1177/0886260517692336>
- Li, L., Sun, I. Y. y Button, D. M. (2017). Tolerance for intimate partner violence: A comparative study of Chinese and American college students. *Journal of Interpersonal Violence*, 35(21). <https://doi.org/10.1177/0886260517716941>
- López-Cepero, J., Rodríguez-Franco, L., Rodríguez-Díaz, F. J., Bringas C. y Paíno, S.G. (2015). Percepción de la victimización en el noviazgo de adolescentes y jóvenes españoles. *Revista Iberoamericana de Psicología y salud*, 6, 64-71. <https://doi.org/10.1016/j.rips.2015.04.001>
- Ministerio de igualdad (2022). *Encuesta europea de violencia de género (EEVG) (2022)*. https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/Encuesta_Europea/docs/EEVG.pdf
- Ocampo-Álvarez, N. Y., Estrada-Pineda, C. y Chan-Gamboa, E. C. (2018). Violencia psicológica en noviazgos de adolescentes y jóvenes mexicanos. *Revista de Educación y Desarrollo*, 47, 27-33 http://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/antiores/47/47_Ocampo.pdf
- ONU (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Resolución adoptada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015, 42809, 1-13.
- Osuna-Rodríguez, M., Rodríguez-Osuna, L.M., Dios, L. y Amor, M.L. (2020). Percepción de la violencia de género y el acoso sexual en estudiantes universitarios: análisis de las fuentes de información y el riesgo dentro de una relación. *Revista Internacional de Investigación Ambiental y Salud Pública*. 17(11),37-54. <https://doi.org/10.3390/ijerph17113754>
- Paíno, S., Aguilera, N., Rodríguez-Franco, L., Rodríguez-Díaz, F. J. y Alameda, J. R. (2020). Adolescent Conflict and Young Adult Couple Relationships: Directionality of Violence. *International Journal of Psychological Research*, 12(2), 36-48. <https://doi.org/10.21500/20112084.4364>
- Páramo, M. A. y Arrigoni, F. (2018). Violencia psicológica en la relación de noviazgo en estudiantes universitarios mendocinos (Argentina). *Archivos de Medicina*, 18(2). <https://doi.org/10.30554/archmed.18.2.2738.2018>
- Peña Tasayco, C., Ticlla Sánchez, D. y Adriano Rengifo, C. (2019). Violencia sutil y celos en una relación de pareja en estudiantes de una universidad pública de Lima Este. *Revista Científica De Ciencias De La Salud*, 12(1). <https://doi.org/10.17162/rccs.v12i1.1205>

- Pérez-Castejón, M., Félix-Peral, C. y Jiménez-Ruiz I. (2021). Percepción de la violencia durante las relaciones de pareja en población adolescente. *Metas Enfermería*, 24(4), 15-22. <https://doi.org/10.35667/MetasEnf.2021.24.1003081747>
- Pérez-Ruiz, N., Sánchez-Villegas, M. De la Hoz-Granadillo, E. J., Reyes-Ruiz, L. y Carmona Alvarado, F. A. (2020). Violencia en el noviazgo en jóvenes colombianos: Análisis de la prevalencia según género y aportes para su intervención bidireccional. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 39(4).
- Pérez, G. (Dir.) (2019). *La violencia de género en los jóvenes: Una visión general de la violencia de género aplicada a los jóvenes en España*. Instituto de la Juventud.
- Rodríguez-Franco, L., Antuña-Bellerín, M. A., López-Cepero, J., Rodríguez-Díaz, F. J. y Bringas, C. (2012). Tolerance towards dating violence in Spanish adolescents. *Psicothema*, 24, 236-242.
- Rojas-Solís, J.L. y Romero-Méndez, C.A. (2022). Violencia en el noviazgo: Análisis sobre su direccionalidad, percepción, aceptación, consideración de gravedad y búsqueda de apoyo. *Health and Addictions / Salud y Drogas*, 22(1), 132-151. <http://dx.doi.org/10.21134/haaj.v22i1.638>
- Romero-Méndez, C. A., Gómez, M. J., Romo-Tobón, R. J. y Rojas-Solís, J. L. (2020). Violencia en la pareja en jóvenes mexicanos del mismo sexo: Un estudio exploratorio. *ACADEMO (Asunción)*, 7(2), 136-147. <http://dx.doi.org/10.30545/academo.2020.jul-dic.4relaciones>,
- Rubio-Garay F., López-González, M.A., Carrasco, M.A. y Amor, P.J. (2017). Prevalencia de la violencia en el noviazgo. Una revisión sistemática. *Papeles del psicólogo*, 38(2), 135-147. <http://dx.doi.org/10.23923/pap.psicol2017.2831>
- Soriano Díaz, A. (2011). La violencia en las relaciones de pareja en estudiantes universitarios. Propuestas educativas. *Pedagogía Social Revista Interuniversitaria*, 18, 87-97.
- Spencer, C. M., Morgan, P. y Bridges, J. (2017). The relationship between approval of violence and intimate partner violence in college students. *Journal of Interpersonal Violence*, 36(1-2). <https://doi.org/10.1177/0886260517731315>
- Tucker, J.S., Wenzel, S.L., Elliott, M.N., Marchall, G.N. y Williamson, S. (2004). Violencia interpersonal, consumo de sustancias y comportamiento y cogniciones relacionados con el VIH: un estudio prospectivo de mujeres empobrecidas en el condado de Los Ángeles. *AIDS and Behavior* 8, 463-474. <https://doi.org/10.1007/s10461-004-7330-5>
- Wilson, J. M. y Smirles, K. (2020). College students' perceptions of intimate partner violence: The effects of type of abuse and perpetrator gender. *Journal of Interpersonal Violence*, 0, 1-23. <https://doi.org/10.1177/0886260520908025>
- Wincentak, K., Connolly, J. y Card, N. (2017). Violencia en el noviazgo entre adolescentes: una revisión meta analítica de las tasas de prevalencia. *Psicología de la violencia*, 7(2), 224-241. <https://doi.org/10.1037/a0040194>
- Zych, I., Viejo, C., Vila, E. y Farrington, D.P. (2021). Acoso escolar y violencia en el noviazgo en adolescentes: una revisión sistemática y un metaanálisis. *Trauma, violencia y abuso*, 22(2), 397-412. <https://doi.org/10.1177/1524838019854460>

CÓMO CITAR EL ARTÍCULO

González-Gijón, G., Jiménez-Ríos, F. J., Ruíz-Garzón, F. y Soriano-Díaz, A. (2024). Autopercepción de la violencia en la pareja en el alumnado del grado en educación social. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 45, 15-28. DOI:10.7179/PSRI_2024.45.01

DIRECCIÓN DE LOS AUTORES

Gracia González-Gijón. Dpto. Pedagogía – Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Granada. Campus de Cartuja, s/n CP: 18071 Granada. E-mail: graciag@ugr.es

Francisco Javier Jiménez-Ríos. Dpto. Pedagogía – Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Granada. Campus de Cartuja, s/n CP: 18071 Granada. E-mail: fjjrios@ugr.es

Francisca Ruiz-Garzón. Depto. de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla de la Universidad de Granada. C/ Santander, 1 CP: 52005 Melilla. E-mail: fruizg@ugr.es

Andrés Soriano-Díaz. Dpto. Pedagogía – Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Granada. Campus de Cartuja, s/n CP: 18071 Granada. E-mail: asoriano@ugr.es

PERFIL ACADÉMICO

GRACIA GONZÁLEZ-GIJÓN

<https://orcid.org/0000-0001-9246-167X>

Profesora titular del Departamento de Pedagogía de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Granada, España. Secretaria del Departamento de Pedagogía. Directora del Grupo de Investigación PESEVA, “Pedagogía Social y Educación en Valores” (HUM-1073) y miembro del Instituto de la Paz y los Conflictos (IPAZ) de la Universidad de Granada. Coordina y participa en la Red iberoamericana REDIFAC. Sus líneas de investigación se relacionan con estudios de género y violencia, diversidad cultural y valores en los/as jóvenes y es Investigadora Principal de varios proyectos que desarrollan estas líneas.

FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ-RÍOS

<https://orcid.org/0000-0002-0505-904X>

Profesor del Departamento de Pedagogía de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Granada, España. Licenciado y Doctor en Pedagogía, Filosofía (Salamanca, Málaga), Teología (Roma). Máster en Educación Social y Animación Sociocultural, Master en Sexología y Terapia Sexual. Director Departamento de Pedagogía Universidad de Granada. Director del grupo de investigación Valores Emergentes, Educación Social y Políticas Educativas (Hum 580). Línea de investigación: el valor de la persona humana construyéndose en la apropiación creativa de valores. Se presta una atención especial a situaciones en las que la persona se muestra en debilidad, como es el caso de la violencia en parejas jóvenes. Miembro de la red SITE, de la SEP, de la AES y la SEIS.

FRANCISCA RUIZ-GARZÓN

<https://orcid.org/0000-0003-1994-6501>

Profesora titular del Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla de la Universidad de Granada, España. Pertenece al grupo de investigación INNOVACION CURRICULAR EN CONTEXTOS MULTICULTURALES. Sus publicaciones se centran en las líneas de investigación sobre identidad religiosa y cultural, procesos migratorios y democratización familiar. Participa en la Red iberoamericana REDIFAC. Posee dos sexenios de investigación.

ANDRÉS SORIANO-DÍAZ

<https://orcid.org/0000-0002-7782-1814>

Profesor titular del Departamento de Pedagogía de la Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Granada. Es miembro del Grupo de Investigación PESEVA, "Pedagogía Social y Educación en Valores" (HUM-1073) y del Instituto de la Paz y los Conflictos (IPAZ) de la Universidad de Granada. Su actividad investigadora se desarrolla en estudios de violencia y sus respuestas desde la educación para la paz.